



ACTA N° 7/93

En Montevideo, al primer día del mes de abril de 1993, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Avda. 18 de Julio 1082, entrepiso, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonssewer, con la asistencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo y los siguientes Sres. Consejeros: Ing. Luis De León, Sr. Alberto Chiodi, Ing. Heber Freiría, Sr. Agustín Canessa, Dr. Ricardo Velluti, Ing. Luis Cassamayou, Ing. Alberto Majó. Asimismo se encuentran presente en Sala, el Sr. Director General, Arq. Juan L. Campiotti y el Sr. Consultor Edison Delfino. Siendo las 17.30 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

1.- ACTAS

Se resuelve realizar un nuevo repartido del acta N° 36/92 (última del año pasado) con modificaciones realizadas por el Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo. Se aprueban, con correcciones, las actas N°s. 5 y 6/93. El Sr. Vicepresidente hace constar que en estas últimas no hay problemas conceptuales, sino simplemente de forma.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA

El Sr. Presidente informa que asistió a la sesión inaugural de la reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura. En la misma solamente se ha aprobado la idea de la creación de un mercado común del conocimiento, aunque no las propuestas de financiamiento que acompañaban la misma.

En otro orden, continúa informando el Sr. Presidente, el Consejo presentó nota al BID, respecto al tema de las fianzas en el Programa de Formación de Recursos Humanos. El Banco manifestó su acuerdo en la respuesta. Por tanto, corresponde solicitar al PEDECIBA la regularización de los avales.

Otro punto que informa el Sr. Presidente es el relativo a la entrevista que habrá de mantenerse con el Sr. Ministro de Educación para informarle sobre la marcha del Programa. La misma habrá de llevarse a cabo el día 14 del corriente, a las 14 horas.

El Sr. Presidente expresa que habrá de hacerse un repartido entre los Sres. Consejeros, del informe final del Econ. Darío Saráchaga. En el mismo se reseña la actuación del Consultor y contiene sugerencias de mucho interés, en su primera parte, con aspectos conceptuales y resúmenes de los cuales deben tomar conocimiento los Sres. Consejeros. Se encomienda a Secretaría el repartido de dicho informe.

Dr. Omar Trujillo



3.- INFORME DE DIRECCION GENERAL

El Sr. Director General, Arq. Campiotti, informa que en la semana del 12 al 17 del mes de abril concurrirán al CONICYT los expertos extranjeros que han sido contactados para colaborar con las Comisiones Asesoras y la evaluación de proyectos de investigación (Siñeriz, Ruz y Añón). Los días 16 y 17 se prevé la realización de un acto académico, con mesa redonda y participación del personal. Los distinguidos visitantes habrán de realizar ponencias sobre el estado del arte en sus respectivas disciplinas (Biotecnología, Medio Ambiente y Tecnología Alimentaria).

Se acuerda que el Sr. Consejero Majó habrá de actuar como moderador por parte del CONICYT.

4.- INFORME DE LA COMISION DE PROYECTOS

La Comisión informa que en la reunión de la fecha se cambiaron ideas e información con el Sr. Consultor Edison Delfino. Este hizo conocer a la Comisión el cronograma de las etapas que seguirá la gestión de los proyectos hasta su eventual firma del contrato de subvención. Tentativamente, se prevé de marzo a junio para el cumplimiento de las mismas.

El Sr. Director General, Arq. Juan Campiotti, informa por su parte que ya se encuentran prontos para remitir a sus evaluadores, un total de 120 proyectos, lo cual significa una erogación de unos 15 mil dólares (que deben ser autorizados para su gasto por el Tribunal de Cuentas).

Se toma conocimiento.

5.- INFORME DE LA COMISION DE FORMACION DE RECURSOS HUMANOS.

El Sr. Consejero Velluti informa que la Comisión consideró un cronograma similar, elaborado por la Directora del Depto., Lic. Gisela Argenti. Se propone conversar con las instituciones para que durante el mes de mayo se reciban los nuevos acuerdos, los cuales se evaluarían durante el mes de junio. Al mismo tiempo se empezaría a recibir la segunda parte de la demanda, la cual podría ser procesada alrededor de setiembre. Por tanto, primero se intentaría evaluar las solicitudes de formación en tiempos cortos, de modo de comprometer y terminar las mismas en 1993. Una segunda etapa, de junio a setiembre, evaluaría los períodos de formación de larga duración (93, 94, 95, etc.).

El Sr. Consejero Velluti continúa expresando que existen tres puntos claves a tener en cuenta: En primer lugar el ajuste de la filosofía y los objetivos de los proyectos presentados, puesto que cada institución deberá amoldarse a lo que el Programa puede realizar. En segundo lugar, están los límites a los montos a asignar. La propuesta global de la Comisión es de disponer de un 70% (flexible) de los recursos para la formación de largo



aliento (un 30% para los restantes). El tercer punto es la necesidad de que, al corto plazo (mayo), las instituciones deben hacer llegar a CONICYT (como lo hizo Química) las solicitudes rellenas con los nombres de los candidatos, así como sus prioridades.

El Sr. Consejero Canessa explica que la Comisión trató de examinar primero cual era la propuesta del Programa. El esquema es de 3 millones 263 mil dólares (dejando fuera PEDECIBA). Hay una composición por área donde se fija una primera aproximación (70% largo aliento, 30% pasantías y cursos cortos en el país) de manera más o menos flexible. En el estudio de la demanda de las 14 instituciones hay una propuesta semejante (71,6% y 28,9% respectivamente). No están contempladas las Otras Tecnologías aplicadas a la producción y tampoco la contratación de profesores y técnicos extranjeros. La Sra. Directora del Depto. quedó de regular esta propuesta y hacer un cuadro de triple entrada, con las áreas prioritarias, las instituciones y las modalidades de formación. El otro problema es la vinculación entre ciencias básicas y tecnologías.

El Sr. Consejero De León sugiere la conveniencia de que las instituciones reciban una información muy resumida sobre la filosofía del Programa y la reglamentación, también resumida, para que la consideren. Las instituciones, sin embargo deben establecer prioridades de cualquier modo.

Se cambian ideas.

El Sr. Consejero Cassamayou considera que es de suma importancia saber, de parte de cada institución, cuantas personas tienen ya formándose en el exterior. En segundo lugar, lo planteado por el Sr. Consejero De León, es decir, cuántas personas menores de 35 años trabajan sin formación avanzada. Estos datos servirán para dimensionar el universo. Y en tercer lugar, cuales son las cifras.

Se cambian ideas.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, manifiesta que aquí se expresa un conflicto conceptual: cómo compaginar área prioritaria y demanda institucional. Lo institucional (querámoslo o no) está implícito en la filosofía del Programa, porque supone actuar en el fortalecimiento institucional.

El Sr. Presidente manifiesta que nuestros recursos tienen una finalidad específica: multiplicar la masa crítica, para que se puedan formar otros. Asimismo el desarrollo de la base científica a nivel de excelencia. Si se puede hacer una Maestría en el país, en lugar de el extranjero, esto abarata las cosas. La idea, por ejemplo, es formar un PhD que no puede formarse en el país y para esto se ha de ser muy selectivo.

El Sr. Consejero Freiria manifiesta que las áreas tecnológicas son de muy diferente sensibilidad: las hay más sensibles en formación de alto nivel a largo plazo (como Biotecnología). Hay que plantearse este criterio selectivo. Lo que el país va a necesitar en el mundo de hoy, de mañana.



Las necesidades de cada área son muy diferentes entre sí.

Finalmente se resuelve aprobar la propuesta de la Comisión de Formación de Recursos Humanos, en el sentido de fijar, tentativamente, los porcentajes (flexibles) de 70 y 30% respectivamente, para formación de largo aliento y cursos cortos. Esto como pauta o criterio general.

Igualmente se aprueba la propuesta de la Comisión en el sentido de establecer un diálogo con las instituciones.

Siendo las 20 horas se levanta la sesión.

O. Trujillo
Dr. OMAR TRUJILLO
VICEPRESIDENTE

Dr. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE